

## Autoridad sanitaria anuncia exhaustiva fiscalización al Hospital de Illapel



Tras el lamentable fallecimiento de Fernanda Pinto, madre de 32 años, tras dar a luz en el Hospital de Illapel, la Autoridad Sanitaria realizó una inspección al recinto, a través de su equipo de fiscalización de la Seremi de Salud.

En este sentido, la Autoridad Sanitaria Regional, en el ejercicio de su función fiscalizadora, realizó la inspección técnica al hospital, centrada en la revisión del cumplimiento de la normativa sanitaria vigente en atención gineco-obstétrica, evaluación de los procesos asistenciales asociados a la atención de salud de la mujer, salud infantil y prestadores de salud.

Así lo explicó el Seremi de Salud, Dr. Darío Vásquez Guzmán, tras participar en la inspección «Desde temprano, en conjunto con los equipos de profesiones médicas y de salud pública, fiscalizamos al hospital. Esta fiscali-

zación se hace de manera programada. La última fue en septiembre del año 2024. Se decidió adelantar por el lamentable fallecimiento de Fernanda. Desde ya, enviamos nuestras condolencias como autoridad sanitaria. Hemos encontrado en este caso con una nueva administración del hospital, donde el señor director manifestó su plena disposición de poder modificar y mejorar los procesos clínicos, por lo cual, nosotros como autoridad sanitaria, prestaremos todo el apoyo necesario con el fin de garantizar la calidad y seguridad asistencial». Sostuvo la Autoridad.